

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS IBEROAMERICANOS (ADAI)

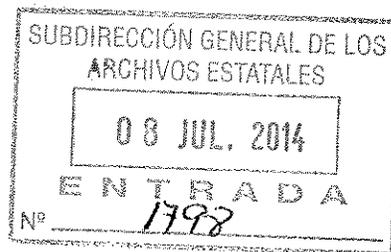
INFORME TÉCNICO

Título del Proyecto: "Implementación del Registro centralizado del Fondo Estatal de Archivos de la República de Cuba"

Total concedido (Euros): 2000

Carta de Compromiso no: 145 Año: 2008

Institución: Archivo Nacional de la República de Cuba



INTRODUCCIÓN:

El Decreto Ley No. 221 "De los Archivos de la República de Cuba" de fecha 8 de agosto de 2001, crea en su artículo 26 el Registro del Fondo Estatal de Archivos de la República de Cuba, en lo adelante el Registro, al que serán sometidos todos los documentos de valor histórico del país, sin que ello implique la pérdida de justo título de dominio en que el poseedor lo tenga. Esta regulación fue ratificada por el Decreto Ley No. Decreto Ley No. 265/2009 "Del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba"/2009 "Del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba"

La implementación del Registro en el país, permitirá al Archivo Nacional de la República de Cuba, tener un minucioso conocimiento del estado de conservación y lugar donde se encuentran en ese territorio; además de tener un riguroso control de los trasposos de dominio, salidas del territorio nacional y otros aspectos que posibilitan la protección administrativa de los fondos, colecciones y documentos que conforman la Memoria Histórica del país.

DESARROLLO:

El Proyecto permitió la implementación del Registro, en todo el territorio nacional, a pesar de que estaba concebido para la zona accidental

Creación del archivo de gestión: en tal sentido, se requirió de la adquisición de un conjunto de materiales de oficina para crear el archivo de gestión en formato papel, con las respectivas salvadas de seguridad en soportes magnéticos, del Registro Central adscrito a

Archivo Nacional de la República de Cuba y las sedes provinciales en los doce archivos provinciales.

Capacitación: con el presupuesto del Proyecto se organizó y se desarrolló en el año 2011, un seminario de capacitación a todos los directores de entidades que tienen adscrito alguna de las sedes del Registro. Se logró la participación de 35 directivos (12 a nivel provincial, 17 del nivel municipal y 3 del Archivo Nacional de la República de Cuba).

En el seminario se abordaron los siguientes temas:

- Marco legal del Registro.
- Atribuciones y obligaciones de los registradores
- Documentos inscribibles.
- Obligaciones de los poseedores y del registro una vez inscripto el documento.
- La documentación que genera el Registro.

Al culminar este seminario se inició el proceso de implementación del Registro en todo el país y como resultado principal se aprecian, un avance sustancial en el trabajo de inscripción, que tienen como base fundamental la información recopilada en el censo guía que cada uno de los territorios posee.

CONCLUSIONES:

Con el desarrollo de este proyecto se logró.

- Crear las condiciones informáticas y materiales para la implementación del Registro del Fondo Estatal de Archivos de la República de Cuba en todo el territorio nacional.
- Capacitar a los directivos responsables de los registradores del país e iniciar las labores de registro.

MSc. Martha M. Ferriol Marchena,
Directora General

